

# LAS DUQUESAS DE PARCENT, DOS MALAGUEÑAS EN POS DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Eva María Ramos Frendo

Dos fueron las mujeres malagueñas que ostentaron el título de Duquesas de Parcent, al haber estado casadas sucesivamente con don Fernando de la Cerda y Carvajal, Duque de Parcent y Contamina, natural de Madrid y ayuda de Cámara de la reina Isabel II. Mas esta coincidencia no fue la única que las unió, dado que ambas mostraron a lo largo de sus vidas un gran interés por actividades relacionadas con el ámbito de la cultura y las artes.

## JOSEFA UGARTE BARRIENTOS

La primera de ellas, doña Josefa Ugarte-Barrientos y Casaux, conocida por sus amistades como Pepita Barrientos, nació en Málaga el 5 de septiembre de 1854. Era hija de don Fernando Ugarte-Barrientos Méndez de Sotomayor, Maestrante de la Real de Ronda, y de doña Teresa Casaux Galwey. Pero pocos años pudo disfrutar de su madre, dado que ésta moriría cuando ella era aún muy niña.

Pepita, «aquella niña espiritual, de cabellos de oro, de ojos azules, mirada llena de cariño y ternura, blanca como la nieve, de aire modesto, de gentil estatura y suaves mejillas<sup>1</sup>», va a destacar por ser una joven singular que, en lugar de distraerse con los juegos propios de su edad, se pasaba las horas leyendo libros de poetas y prosistas clásicos.

Pronto inició el cultivo de las letras, realizando poesías en su hacienda de Rosacapillas. Su primer poema fue

un soneto dedicado a la memoria de su madre. Tras el mismo, se inició una importante y exitosa carrera de creación literaria<sup>2</sup>, premiada en diversas ocasiones y elogiada tanto dentro como fuera de nuestra provincia. Con tan sólo quince años obtuvo su primer éxito con la obra titulada *Margarita*, que se estrenó en el Teatro Principal de Málaga la noche del 29 de mayo de 1870. Tras ésta, vendrían más obras dramáticas como *El Cautivo*, con la que se inauguró oficialmente el teatro Cervantes de Málaga, *El ramo de flores* o *El Cruzado*, entre otras, y un primer libro con leyendas tradicionales e históricas llamado *Recuerdos de Andalucía* (1874).

Con su padre vivió en la casa que poseían en calle Granada, lugar con gran afluencia de público, debido a las numerosas veladas privadas que en la misma se celebraban y que eran, de las muchas realizadas por las clases altas malagueñas, las más famosas, siendo doña Pepita la encargada de organizarlas. De una de estas veladas nos deja constancia el escritor

José Carlos Bruna, dándonos así ocasión de acercarnos a esta vivienda, en sus momentos de vida diaria. La profesora Amparo Quiles nos narra las impresiones que la misma dejaron en el escritor:

«Los grandes salones, los gabinetes, biblioteca y ´severo comedor´ resplandecían ante los ojos del comentarista. El salón principal estaba dividido por una gran cortina, y las sillitas y candelabros ambientaban el escenario doméstico»<sup>3</sup>.

Se convertiría en Duquesa de Parcent y Condesa de Contamina al contraer matrimonio el día 30 de mayo de 1887<sup>4</sup>, en la iglesia de Santiago<sup>5</sup>, con don Fernando de la Cerda y Carvajal, Conde de Parcent y Contamina. Al casarse contaba ella 33 años, edad bastante elevada para lo que era habitual en aquella época. De dicho matrimonio nació un solo hijo, el día 10 de marzo de 1888, don Fernando de la Cerda y Ugarte-Barrientos<sup>6</sup>, el cual fue bautizado en la misma parroquia en que se habían casado sus padres.

Además de su labor literaria, sabemos del interés que Pepita sintió hacia las artes, por haber contado con una destacada colección de obras pictóricas y escultóricas. En lo que a pinturas se refiere poseyó alrededor de 60, abundando sobre todo las obras de temática religiosa, los retratos de miembros de su familia y los paisajes.

Estas piezas habían sido aportadas al matrimonio a través de su escritura de dote, siendo la mayoría regalos realizados a doña Pepita por su padre, el cual, a su vez, los había heredado de sus antepasados y eran, por tanto, piezas de bastante antigüedad y de gran valor artístico, como nos lo demuestra el hecho de que la casa de los Barrientos apareciera en 1861 entre aquellas en las que existían importantes colecciones artísticas, con obras de elevado mérito<sup>7</sup>.

También, adquirió, una vez casada, obras pictóricas, de entre las que destacaron autores de los más brillantes de nuestra provincia, como es el caso de



Retrato de Josefa Ugarte Barrientos

Moreno Carbonero, figura de prestigio en el ambiente local del momento y a nivel estatal por los premios obtenidos en las Exposiciones Nacionales. De este artista poseía una acuarela apreciada en 1.000 pesetas, valor bastante elevado si se compara con los precios que se barajan en los inventarios de la época. También obtuvo este mismo valor un cuadro de «San Francisco de Paula», que aparecía en su inventario de bienes, realizado al óleo y del cual se nos aclaraba

que era «muy bueno<sup>8</sup>», pero en este caso no nos indicaba a quién se debía su autoría.

Además de los cuadros, también podemos destacar sus posesiones escultóricas, todas ellas de carácter religioso y, por su disposición en el interior de la estancia denominada «oratorio» de su residencia, de una clara función devocional. Imágenes de materiales y formas diferentes: esculpidas en madera, bien de cuerpo entero, como un San José de talla o de medio cuerpo, siguiendo el modelo de Pedro de Mena, en una Virgen dolorosa; otras realizadas en barro, como una pareja conformada por San Joaquín y Santa Ana o bien en marfil como un Crucifijo. Estas piezas, a su vez, se acompañaban de los objetos necesarios para el culto. Finalmente, se nos menciona la existencia de «un retablo que está en la sacristía de la iglesia de la Victoria de esta ciudad, y es el que tenía la Virgen de dicho Oratorio y se puso allí interinamente por carecer de sitio donde colocarlo»<sup>9</sup>.

Mientras, como hemos indicado, las obras escultóricas nos hablan de un uso principalmente de tipo religioso, aunque en algunos casos también puedan tratarse de obras de arte –lo que la escasez de datos nos impide apreciar– en el caso de las obras pictóricas pueden ser otras las motivaciones que les llevaron, tanto a ella como a su esposo, a adquirirlas.

Por un lado, partimos de la necesidad de obtener estos objetos con un fin meramente decorativo, para

cubrir las paredes del gran número de habitaciones que presentaba la vivienda. Esta se nos muestra con gran diversidad de estancias para recibir y de un carácter bastante público (salón principal, gabinete del salón principal, antesala principal, gabinete segundo, gabinete tercero, despacho, comedor, biblioteca, etc.). Habitaciones, todas ellas, profusamente amuebladas y decoradas. Así nos encontramos con un total de siete estrados, compuestos de sofás, sillones, sillas variadas, butacas, mesas, rinconeras, espejos, lámparas, candelabros, veladores, cornucopias, arañas, banquetas, jardineras, poltronas, etc., todo decorado con materiales a juego en cada uno de los espacios por medio de tejidos que se distribuían entre los cortinajes y la tapicería de los muebles de asiento, donde destaca el empleo del damasco de seda y con suelos cubiertos con alfombras. Maderas variadas (pino, caoba, palo santo, nogal, roble, etc.) de gran calidad eran utilizadas en el mobiliario, estando muy trabajado por medio de tallas, dorados, etc. Destacar la presencia de un objeto totalmente necesario en las casas de toda familia de cierta posición económica, como era el piano, destinado a amenizar muchas de las veladas y reuniones y que, en este caso, presenta un elevado valor, 2.000 pesetas. siendo una de las piezas entregadas por doña Josefa a su matrimonio.

Algunos detalles exóticos se añaden a las estancias por medio de lámparas japonesas o en uno de los estrados que presenta un estilo chinesco. El «revival» de estilos se puede observar a través una de las estanterías de la biblioteca que se nos especifica que es de «roble talla-



Lápida colocada en la calle de Moratín de Madrid, donde residió Josefa Ugarte Barrientos

do estilo Luis XV»<sup>10</sup>, en otros casos se nos habla de objetos de gusto antiguo, que suponemos pueda tratarse de piezas de estilo neoclásico. También observamos piezas importadas como «dos sillas negras talladas italianas»<sup>11</sup>. En conjunto todo un ambiente recargado donde los cuadros ocupaban un papel de gran importancia al venir a confirmar el estatus de la familia.

Otra serie de piezas podemos añadir a esas colecciones. Por un lado las bibliográficas, en las que debía incidir de forma directa la propietaria dadas sus inquietudes literarias. Más de mil volúmenes valorados en 1.500 pesetas conforman la biblioteca familiar, donde no se nos especifican los títulos. También destacar una colección de armas donde podemos encontrar espadas, floretes, pistolas, puñales, hachas, dagas, alabardas, lanzas, corazas, mazas, cascos, etc., algunas traídas de fuera como Toledo o Albacete.

Junto con los fines decorativos de las obras pictóricas y los devocionales de las esculturas, no podemos olvidar, en el caso del matrimonio de los duques de Parcent, el interés artístico que sentía el duque al ser la pintura una de sus grandes aficiones, dedicado de modo exclusivo a los retratos.

Sería el día 14 de marzo de 1891, cuando esta destacada escritora, a quien Bueno Muñoz consideró «una de las grandes poetisas españolas que han contribuido al esplendor de las letras patrias»<sup>12</sup> vio finalizar su fecunda vida. Su fallecimiento tuvo lugar en la casa que hacía esquina entre calle Granada y calle Moratín, lugar donde fue colocada una lápida en homenaje a su memoria. En la actualidad, dos calles dejan constancia en Málaga de su persona, la llamada Duquesa de Parcent y la que alude a su nombre familiar, Pepita Barrientos, ubicada en el Polígono Comercial de la Azucarera.

### TRINIDAD VON SCHOLTZ HERMENSORFF

La segunda Duquesa de Parcent fue doña Trinidad von Scholtz Hermensdorff, miembro de una destacada familia malagueña, los Scholtz, famosos comerciantes que formaron parte de la llamada «oligarquía de la Alameda» a lo largo del siglo XIX.

Trinidad estuvo casada en primeras nupcias con don Manuel de Iturbe del Villar, perteneciente a una

noble familia vasca, y con su marido representó «en varias cortes extranjeras y... en Madrid, al Gobierno de Méjico»<sup>13</sup>. Más tarde sería Duquesa de Parcent y Condesa de Contamina, al contraer segundas nupcias con «el noble prócer que fue jefe de la casa de doña Isabel II»<sup>14</sup> y descendiente de los Infantes de la Cerda, don Fernando de la Cerda.

Fue educada, al igual que muchas jóvenes de la época, «con ayas extranjeras»<sup>15</sup> y durante los veranos viajó por el centro de Europa para completar sus estudios. Dichos viajes le permitieron aprender a hablar correctamente cuatro idiomas, lo cual le serviría enormemente cuando tuvo que dedicarse a acompañar a su marido como embajadora de Méjico.

Su abuela materna fue doña Francisca Muñoz y Caravaca, descendiente de los marqueses de ese mismo nombre, y era natural de Ronda, por lo que Trinidad pasó desde muy niña largas temporadas, durante el verano, en dicha localidad. Por esta razón, en el año 1911, cuando se inauguró el hotel Reina Victoria, marchó a pasar en él unos días.

Pero tanto fue el cariño que sentía por la localidad rondeña, que todo su deseo fue adquirir una residencia en la que poder pasar algunas temporadas. Por ello, cuando poco después de su estancia en el hotel Reina Victoria se puso en venta la Casa del Rey Moro no dudó un momento y la compró. Se trataba de una casa que erróneamente «algunos historiadores antiguos han querido relacionarla con un palacio musulmán»<sup>16</sup>, dado que se trata de un edificio del siglo XVIII, que ha pasado por manos de diversos propietarios (don Diego Benítez, convento de Madrid de Dios, don Francisco Durán Valiente, Jaime de Vílchez Durán, don Jacinto Salvatierra y Tavares, los marqueses de Salvatierra, don Alejandro Linares, Mr. Laurence Perin, la duquesa de Parcent, la Marquesa de Paradas, etc.) los cuales la han ido transformando tanto interior como exteriormente y en la actualidad presenta unos «rasgos regionalistas y eclécticos de finales del siglo XIX y principios del XX»<sup>17</sup>.

Durante el tiempo que la casa perteneció a la duquesa de Parcent, ésta fue adquiriendo las casas de los alrededores a fin de crear en estos solares unos jardines. Se trata de unos jardines, realizados en la época de la Dictadura, dispuestos en planos escalonados que fueron trazados por el célebre conservador

del Bois de Boulogne, de París, monsieur Forestier y que se encuentran suspendidos sobre el Tajo. De estos jardines partía una escalera tallada en la roca que bajaba hacia la denominada «Mina», un manantial que brotaba de la misma roca y que parece ser que sirvió como abastecimiento de agua en tiempos de los musulmanes y donde, por la presencia en este mismo lugar de varias salas superpuestas excavadas en la roca, con arcos y bóvedas, se supone que pudo haber unos baños de tiempos de Abomelique, en 1342.

Según indica Emilio Pérez Sánchez, cronista de la ciudad de Ronda, la duquesa de Parcent, mientras tuvo esta casa en su poder, «la embelleció y enriqueció con muebles y cuadros y valiosos objetos de arte, convirtiéndola en un verdadero museo». En ella se realizaron numerosas «fiestas de sociedad» y fue «morada de reyes y príncipes»<sup>18</sup>.

En esta casa la Duquesa acostumbró a pasar largas temporadas tanto en otoño como en primavera. Pero su vivienda habitual se encontró en Madrid, donde Doña Trinidad fue dama de la Reina, gran señora y anfitriona en su palacio de la calle de San Bernardo, el antiguo palacio de Guadalcazar, en cuyos salones tenían lugar interesantes reuniones todos los sábados, teniendo como tema principal de conversación el arte y donde se impulsaron muchas empresas artísticas. De su hogar decían las revistas de la época que no sólo era «uno de los palacios más suntuosos y artísticos de la corte, sino acaso el más hospitalario»<sup>19</sup>. En él se reunían personas de gran talento: aristócratas, diplomáticos, políticos, hombres de letras, artistas, periodistas, etc.

Este palacio, que más bien podríamos llamar Museo, reunía un gran número de salones, denominados según los estilos que acogían (gabinete Luis XVI, Salón Luis XV, Salón español, etc.), donde lo predominante era «el estilo dieciochesco francés»<sup>20</sup>, aunque también en la llamada «loggia» se podía apreciar el estilo italiano, mientras en el salón de los primitivos tenía cabida todo el mobiliario español. En estas salas se reunían, además, obras de arte de todos los tiempos, desde el siglo XV hasta el XX, destacando artistas españoles como Moreno Carbonero, Benlliure, Ortiz Echagüe o Raimundo de Madrazo, que junto a otros muchos (Blay, Lazzlóo, Capuz, etc.), inmortalizaron a la Duquesa de Parcent y a su hija la princesa de Hohenlohe.

Junto a cuadros y esculturas también poseían porcelanas, algunas de la China y del Japón y miniaturas del siglo XVIII. Pero si de todo el palacio la duquesa de Parcent hubiera tenido que elegir un lugar este habría sido el «Salón de los Primitivos o Salón Español», que según se nos dice se trataba del «predilecto de la duquesa» y por esta razón el elegido para celebrar «las reuniones de los intelectuales». En él se ubicaban «las tablas españolas del siglo XV y algunas flamencas que forman la valiosa colección, ...destacándose entre bordados paños litúrgicos, soberbios tapices, maravillosas tallas, hierros, barqueños, arcones, cuanto el arte español ha producido de más rico y artístico»<sup>21</sup>.

Y debió ser en este salón, donde en una de las muchas reuniones que tenían, la duquesa tuvo la gran idea de crear la denominada «Sociedad Española de Amigos del Arte». Doña Trinidad había contemplado que muchas de las industrias artesanales de nuestra nación «si no habían desaparecido, languidecían en el abandono»<sup>22</sup>. Las muestras de estas labores que habían hecho famosa a nuestra patria se encontraban dispersas por todos los rincones de España en el interior de las catedrales, museos, palacios antiguos y en manos de algunos coleccionistas particulares, mas el público apenas las conocía. Por otro lado, sus viajes por el extranjero le habían permitido observar que en estos lugares existían gran número de estas obras, a donde habían llegado a través de la exportación. En París, Londres, Viena y otras capitales encontró muchas muestras de nuestras antiguas industrias artísticas y en multitud de ocasiones ella adquirió algunas de ellas para devolverlas a nuestra nación.

Durante muchos años, doña Trinidad se dedicó a reunir artículos de periódicos, revistas y libros en los que se pudieran estudiar el gran valor de las piezas de nuestro arte antiguo que por aquellos tiempos eran llamadas en España «antiguallas» y a las que nadie les prestaba interés. Entre ellos cabría destacar los folletos en inglés de don Pascual Gayangos, en los que se analizaban las diversas industrias y que habían sido estudiadas en el Museo de South Kensington de Londres.

Fue concretamente en el otoño de 1903, cuando en una de las frecuentes reuniones que tenían lugar en su palacio, expuso la duquesa su deseo de crear «una sociedad que tuviera por objeto proteger el arte patrio en todos sus aspectos, organizar Exposiciones, resucitar antiguas industrias artísticas españolas,

favorecer las donaciones a los Museos y fomentar la cultura artística»<sup>23</sup>. Habían estado hablando de las labores que a favor del arte se hacían en otras naciones. Así, el pintor Moreno Carbonero había estado elogiando lo que se realizaba en Nuremberg, en Brujas o en Amberes a favor de sus tesoros artísticos y también se hizo mención a la sociedad «Amigos de Versalles». Toda esta conversación sugirió a la duquesa la posibilidad de crear una sociedad en España que tuviera esa misma finalidad de protección al arte.

Y lo que fuera inicialmente una idea se hizo realidad. Junto a la duquesa estuvieron otros importantes personajes: don Eduardo Dato, que sería el primer presidente de la Sociedad, el marqués de Comillas, el pintor Moreno Carbonero, etc. El historiador Menéndez Pelayo fue el responsable de dar nombre a la Sociedad y poco a poco aumentaron el número de socios.

La Sociedad se encargó de llevar a cabo numerosas exposiciones que tuvieron un gran éxito. Tras las mis-



Retrato de Trinidad von Scholtz Hermensdorff, por Moreno Carbonero



Gabinete Luis XVI del palacio de Guadalcazar, Madrid



Salón Español palacio de Madrid

mas había un interés prioritario que era «contribuir a resucitar viejas industrias artísticas españolas que alcanzaron fama y prosperidad en otros tiempos, cual la de la cerámica, la del mueble español, los cueros repujados, la rejería, la plata, el encaje, los tejidos, el abanico»<sup>24</sup>, etc.

Tras todas estas exposiciones, gran número de extranjeros que las visitaban iniciaban sus encargos, haciendo de este modo que la producción española aumentara y proporcionando con ello grandes ingresos que favorecieron enormemente a la economía nacional. Por ejemplo, tras la primera exposición de cerámica española, entraron en auge fábricas como las de Talavera, Fajalauza y Manises.

Con la Exposición del mueble, se desplazó el gusto francés, que venía siendo lo imperante en esa época, mientras que los muebles de los siglos XV, XVI y comienzos del XVII español, comenzaron a inundar las viviendas. Y consecuencias similares tuvieron otras muchas exposiciones: la de Hierros, la de Lencería y encajes españoles del siglo XVI, la del Abanico en España, la de Tejidos antiguos españoles, etc. De todas estas exposiciones, destacar que la del Traje Regional, daría lugar a la creación del «Museo del Pueblo Español».

Junto a todas estas Exposiciones, la Sociedad también llevó a cabo otras labores como la restauración

del palacete de la Moncloa o la publicación de la «Revista de Arte Español».

Con las siguientes palabras celebraban en la capital malagueña la creación de esta Sociedad y el que tras la formación de la misma se encontraran dos malagueños: «Esta sociedad producto de la feliz iniciativa de un núcleo de entusiastas de nuestras gloriosas tradiciones artísticas, tiene por principal objeto propagar en España el conocimiento del Arte y auxiliar la acción del Estado tanto en la conservación y restauración de los monumentos antiguos, como en la adquisición de obras de importancia artística, histórica ó bibliográfica... lícito ha de sernos sentir orgullo al poder consignar la activa participación que en todo cuanto concierne a la Sociedad desde sus orígenes ha correspondido a dos malagueños ilustres, la Excma. Sra. doña Trinidad Scholtz de Iturbe y el insigne artista Moreno Carbonero»<sup>25</sup>.

En Ronda, donde como ya hemos relatado adquirió la Casa del Rey Moro, tuvo la feliz idea de crear el llamado «Centro Benéfico Docente de Ronda», una especie de Escuela de Artes y Oficios, donde se enseñaban gran diversidad de manufacturas antiguas españolas, tomando como modelo muchas de las piezas que habían aparecido en las Exposiciones. No sólo tuvo la idea, sino que además aportó su fortuna para que la misma pudiera llevarse a cabo.



Salón de los Primitivos, Madrid

Este centro se instaló en una antigua iglesia sin culto que cedió la «Municipalidad de Ronda»<sup>26</sup>. Allí se llevaron maestros, se adquirieron telares y herramientas y, a partir de modelos originales de alfombras antiguas, se enseñó a jóvenes rondeños y de pueblos cercanos a ejecutar estas manufacturas. Los jóvenes accedían al centro sin necesidad de pagar matrícula, «exigiéndose únicamente tener deseos de trabajar»<sup>27</sup>. Todo esto dio lugar a que alfombras de diversas zonas (Cuenca, Alcaraz, Alpujarra), muebles, tejidos, etc. fueran allí realizados. Al mismo tiempo, la población joven de la zona encontró un oficio y un medio de vida.

También destacó Doña Trinidad por su entrega a las causas necesitadas y, así, su hija relata cómo, al estallar la Guerra de Cuba: «Un invierno expuso en la Academia de San Fernando el magnífico Nacimiento que poseía, formado por figuras italianas y españolas, recaudando 40.000 pesetas, que dedicó a una de sus obras benéficas...»<sup>28</sup>.

Finalmente, el día 28 de abril de 1937, en el Hotel Imperial de Viena, falleció esta gran mujer malagueña, que tanto contribuyó a la justa valoración del arte de nuestro país.

## NOTAS

\* El presente trabajo constituye una aportación al proyecto I+D PB97 1110 *Imagen y Percepción de la Mujer en la Historia* del que soy miembro investigador.

<sup>1</sup> Palabras con las que la describe don Narciso Díaz de Escovar en el día en que tuvo lugar el estreno de su obra «Margarita». DIAZ DE ESCOVAR, N., *Josefa Ugarte Barrientos*, «Hijos Ilustres de Málaga y su provincia».

<sup>2</sup> Para profundizar sobre su faceta de escritora consultar JIMÉNEZ MORALES, M. I., *Escritoras malagueñas del siglo XIX*, Universidad de Málaga, 1996, pág. 207.

<sup>3</sup> QUILES FAZ, A., *Málaga y sus gentes en el siglo XIX. Retratos literarios de una época*. Málaga, Arguval, 1995, p. 62.

<sup>4</sup> A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Molina y Terán, Leg. 5569, 1888, Dote confesada. El Excmo. Sr. Don Fernando de la

Cerda a favor de su esposa la Excmo. Sra. doña Josefa Ugarte Barrientos y Caraux, fol. 282.

<sup>5</sup> A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Molina y Terán, Leg. 5840, 1893, Testamento del Excmo. Señor don Fernando de la Cerda, fol. 360v.

<sup>6</sup> *Ibídem*.

<sup>7</sup> VILA, B., *Guía del Viajero en Málaga*, Málaga, 1861, pág. 239.

<sup>8</sup> *Ibídem*, fol. 1144v.

<sup>9</sup> *Ibídem*, fol. 1146-1146v.

<sup>10</sup> A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Molina y Terán, Leg. 5837, 1891, Liquidación, cuenta y partición de Josefa Urgarte-Barrientos, fol. 1154.

<sup>11</sup> *Ibídem*, fol. 1154v.

<sup>12</sup> BUENO MUÑOZ, A., *Cien malagueños notables: siluetas bio-*

gráficas de grandes figuras nacidas en Málaga. Málaga, Caja de Ahorros Provincial, 1956, p. 109.

<sup>13</sup> MONTE-CRISTO, *Moradas aristocráticas. El Palacio de los Duques de Parcent*, «Blanco y Negro», nº 1705, año 34, 13 de enero de 1924, s/pág.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> *Duquesa de Parcent. Mi madre*, Madrid, 1946, pág. 21.

<sup>16</sup> MIRÓ, A., *Ronda. Arquitectura y urbanismo*, Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, 1987, pág. 298.

<sup>17</sup> <http://iznarunda.com/Rey Moro.html>.

<sup>18</sup> PERÉZ SÁNCHEZ, E., *Ronda*, Málaga, 1966, pág. 112.

<sup>19</sup> MONTE-CRISTO, *op.cit.*, s/pág.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> *Duquesa de Parcent...op. cit.*, pág. 24.

<sup>23</sup> MASCARILLA, *Crónicas de Sociedad. La Sociedad Española de Amigos del Arte*, en «Blanco y Negro», 1925, s/f.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> GARTNER, J., *La Sociedad Española de Amigos del Arte*, «La Unión Ilustrada», 27 de octubre de 1912, nº 163.

<sup>26</sup> *Duquesa de Parcent...op. cit.*, pág. 35.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pág. 36.

<sup>28</sup> *Ibidem*, págs. 42-43.



La Casa del Rey Moro, Ronda. Fotografía realizada por Andrés Aguayo